

El fiscal y Garzón se oponen al archivo de la investigación de la trama contra Sogecable

El magistrado del Tribunal Supremo que investiga la trama judicial para mantener abierto el *caso Sogecable* con el fin de perjudicar los intereses de Prisa, Joaquín Delgado, deberá decidir si continúa practicando pruebas o si archiva las diligencias. El juez Baltasar Garzón, que desveló la conspiración contra Prisa, y el fiscal del caso han pedido que se practiquen nuevas declaraciones y diligencias de careos entre imputados. Sin embargo, los supuestos conspiradores, el juez instructor del caso, Javier Gómez de Liaño; el fiscal del caso, Ignacio Gordillo; la fiscal María Dolores Márquez, y el abogado Antonio García Trevijano, así como el juez Joaquín Navarro han solicitado el archivo porque consideran que no existe delito en los hechos que a su juicio, han quedado acreditados. En el caso de que no se atienda el sobreseimiento piden varios careos y el testimonio de Clemente Auger, presidente de la Audiencia Nacional; de Juan Ortiz Úrculo, ex fiscal general del Estado, y el de tres abogados de Prisa, entre otros.